



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP-UNC: 34455/09

RESOLUCIÓN DECANAL N° 362/09

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resolución Decanal 294/09 para cubrir un cargo no docente del Agrupamiento Administrativo, categoría 4, para el Área Económico Financiera;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes (Decreto 366/06 y Res. HCS 433/94) no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata, Cra. María Alejandra MALDONADO;

Que la nombrada se ha venido desempeñando en un cargo no docente del Agrupamiento Administrativo categoría 5, en la Facultad de Ciencias Económicas percibiendo los suplementos de movilidad y fallo de caja;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Junta Examinadora que intervino en el concurso dispuesto por Res. Decanal 294/09 para cubrir un cargo no docente del Agrupamiento Administrativo, categoría 4, para el Área Económico Financiera.

ARTICULO 2°.- Designar consecuentemente en dicho cargo a la Cra. María Alejandra MALDONADO (legajo 37.035) a partir del día 01 de diciembre de 2009.

ARTICULO 3°.- La nombrada en el artículo precedente continuará percibiendo los suplementos de movilidad y fallo de caja, que actualmente percibe en la Facultad de Ciencias Económicas;

ARTICULO 4°.- La Cra. Maldonado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).


ARTICULO 5°.- La presente designación queda sujeta al cumplimiento de lo establecido en la Ord. 5/95.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 de noviembre de 2009.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.